

# INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Curso 2014/2015

(Código: 69904034)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Inglés Profesional y Académico* forma parte de la materia denominada "Inglés Profesional y Académico", que está compuesta por dos asignaturas optativas de 6 créditos cada una.

El propósito fundamental de esta asignatura es que los alumnos conozcan los usos especializados de la lengua inglesa, que reciben el nombre de "Inglés Profesional y Académico" (IPA) o de "English for Specific Purposes" (ESP), con especial énfasis en el dominio de los principales rasgos distintivos de los ámbitos en que se suelen dividir los lenguajes de especialidad: científico-técnico, económico-comercial y jurídico. Esta asignatura permite a los alumnos afianzar su dominio de la lengua inglesa y además les ayuda con las destrezas necesarias para la comprensión de textos especializados en lengua inglesa en diversos géneros pertenecientes a los ámbitos que se estudian.

La asignatura *Inglés Profesional y Académico* se imparte en los siguientes grados: Ciencia Política y de la Administración, Sociología, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Trabajo Social.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "*Inglés Profesional y Académico*" forma parte de la materia denominada "Inglés Profesional y Académico", que está compuesta por dos asignaturas optativas de cuarto curso, de 6 créditos cada una:

- Inglés Profesional y Académico (6CR, optativa de primer semestre).
- English for Social Scientists (6CR, optativa de segundo semestre).

En el Grado en Trabajo Social únicamente se imparte la asignatura "Inglés Profesional y Académico".

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

De acuerdo con los distintos planes de Estudios de los Grados en los que se imparte la asignatura *Inglés Profesional y Académico*, no es necesario haber superado ninguna asignatura previa para poder cursarla.

En la asignatura "Inglés Profesional y Académico" se parte de un nivel A2 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)) y se concluye ésta con un nivel aproximado de A2+. Resulta imprescindible que el alumno posea un nivel mínimo de A2 (tal y como se indica en las distintas Memorias de los Grados), para el correcto aprovechamiento de los contenidos, ya que parte de la bibliografía, material, textos y actividades son en esta lengua. De forma adicional, la peculiar naturaleza de los lenguajes de especialidad requiere un buen dominio de la gramática de la lengua inglesa, muy especialmente el inglés jurídico, que presenta rasgos peculiares que no son compartidos con el resto de lenguajes de especialidad. Además, puesto que una parte importante de los materiales está en castellano, es necesario dominar esta lengua con un nivel de comprensión y expresión escrita suficientes.

No será necesario tener conocimientos previos sobre el lenguaje jurídico, científico-técnico o económico-comercial.



## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Existen una serie de resultados de aprendizaje comunes a todos los temas de la asignatura, que se indican aquí de forma descendente (de más genéricos a más concretos):

1. Capacidad de trabajo constante, sistemático, organizado y progresivo, siguiendo las orientaciones de esta guía y el cronograma, así como (en su caso) las orientaciones del tutor.
2. Capacidad de trabajo independiente y autónomo, demostrando iniciativa y una buena gestión y organización del tiempo.
3. Desarrollo de la capacidad de hacer una crítica constructiva de los distintos paradigmas y modelos descritos.
4. Desarrollo de la motivación y curiosidad intelectual.
5. Potenciación de la capacidad de aplicación de la teoría a la práctica.
6. Desarrollo de la capacidad de síntesis de los contenidos y de reflexión sobre estos.
7. Desarrollo de la autoconsciencia del propio proceso formativo.
8. Potenciación del respeto mutuo, de la pluralidad de opiniones y de la ética personal, reconociendo las fuentes utilizadas y no acudiendo al plagio.
9. Toma de consciencia de la importancia y potencialidad del inglés como *lingua franca* en la comunicación especializada.
10. Afianzar la gramática inglesa general (nivel final de A2+), con especial aplicación a los lenguajes de especialidad.
11. Familiarización con la terminología propia del Inglés Profesional y Académico (IPA), ESP (*English for Specific Purposes*), Lingüística Textual, Análisis del Discurso, Estilística y otros paradigmas empleados en la descripción y análisis de textos y rasgos lingüísticos.
12. Desarrollo de las estrategias necesarias para comprender un texto especializado en inglés (documentación, búsqueda de vocabulario, localización de contenidos, gestión de la información, análisis gramatical, etc.).
13. Desarrollo de la capacidad de detección de rasgos lingüísticos característicos y atípicos en textos especializados.
14. Desarrollo de la capacidad de análisis crítico de distintos tipos de discurso especializado.
15. Adquisición de vocabulario en inglés de distintos ámbitos de especialidad.
16. Potenciación de la capacidad de autoevaluación mediante el contraste de las actividades realizadas con los solucionarios proporcionados.

En cuanto a los resultados más específicos, son los siguientes:

- Dominar la terminología del Inglés Profesional y Académico.
- Afianzar el conocimiento y dominio de la lengua inglesa al nivel exigido, especialmente en contextos especializados.
- Conocer los rasgos peculiares del Inglés Profesional y Académico frente al inglés general.
- Dominar los rasgos distintivos del inglés científico-técnico, económico-comercial y jurídico-administrativo frente al inglés general.
- Familiarizarse con la terminología empleada en el estudio de los lenguajes de especialidad, así como adquirir vocabulario básico en inglés de los ámbitos de especialidad estudiados.
- Conocer y comprender las principales dificultades a la hora de enfrentarse con textos especializados en inglés.
- Conocer y valorar el papel que desempeña el inglés en la transmisión y difusión del conocimiento especializado.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de 5 temas:

1. Los lenguajes de especialidad y el inglés profesional y académico.

Esta primera unidad introduce dos temas fundamentales: los lenguajes de especialidad y el Inglés Profesional y Académico (IPA) o *English for Specific Purposes* (ESP).



En primer lugar se explicará el origen y desarrollo de los estudios centrados en los lenguajes especiales, así como los motivos que subyacen a su auge actual. Se explicará también la terminología propia de este campo y la distinción entre *English for Academic Purposes* e *English for Professional Purposes*. A continuación se explicarán y describirán los parámetros (pragmáticos, cognitivos, lingüísticos, etc.) que nos permiten distinguir entre un texto general y un texto de especialidad, pues no siempre la terminología (vocabulario especializado) nos permite discriminar claramente entre unos y otros. También se verán los paradigmas que han influido en el desarrollo de la investigación y enseñanza del inglés especializado y su evolución en el tiempo.

Por último, se verán los rasgos distintivos del inglés especializado en general: léxicos, sintácticos, textuales, pragmáticos, etc.

## 2. El inglés jurídico.

Esta unidad introduce los conceptos de inglés jurídico, *Plain English* y *Legalese*. A continuación se explican los tipos de vocabulario jurídico en inglés. Después se exponen los rasgos característicos de los textos jurídicos a diversos niveles: léxico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, etc. También se mencionan, aunque brevemente, las diferencias entre los sistemas llamados de derecho común y de derecho civil.

## 3. El inglés económico-comercial.

Esta unidad introduce el inglés económico y el inglés comercial, analizando los rasgos que ambos lenguajes tienen en común y los que son peculiares de cada uno de ellos.

A continuación se explican los tipos de vocabulario y se exponen los rasgos característicos de los textos económico-comerciales a diversos niveles: léxico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, etc.

## 4. El inglés científico-técnico.

Esta unidad introduce los rasgos del inglés científico-técnico, y se centra en particular en su vocabulario (formación de unidades léxicas; términos técnicos, semitécnicos y generales, etc.) y su morfosintaxis (premodificación y posmodificación, pasivización, etc.).

## 5. Los textos profesionales y académicos en inglés.

Esta quinta unidad aplica la teoría a textos profesionales y académicos, donde se observarán los tipos textuales y géneros profesionales y académicos.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [EVA SAMANI EGO FERNANDEZ](#)
- [ISMAEL IVAN TEOMIRO GARCIA](#)
- [MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Por la naturaleza de la enseñanza a distancia de la UNED, las actividades formativas de los estudiantes se dividen en dos grandes bloques:

- (1) Trabajo autónomo (teórico o práctico) con los materiales de la asignatura (60%).
- (2) Interacción con equipos docentes y profesores/tutores, en un entorno virtual o presencial (40%).

El curso incluye tres tipos de actividades de aprendizaje fundamentales:



1. Trabajo con los contenidos teóricos: lectura, análisis crítico y estudio de los materiales, tanto del manual como de los materiales que se irán poniendo progresivamente a disposición de los alumnos en el curso virtual.
2. Realización de las distintas actividades formativas previstas para cada uno de dichos temas (ejercicios, actividades prácticas, etc.), que se irán poniendo progresivamente a disposición de los alumnos en el curso virtual.
3. Trabajo autónomo (elaboración de glosarios, resúmenes, esquemas, práctica adicional con otros textos o ejercicios, ampliación de lecturas, etc.), que realizarán los alumnos por su cuenta y para su propio beneficio, bien sobre los materiales y actividades del curso, bien sobre materiales complementarios que deseen leer por su cuenta (bibliografía complementaria, links a materiales adicionales, etc.).

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tratará de comprobar la correcta comprensión y asimilación de los contenidos, así como la capacidad de puesta en práctica de la teoría impartida y la consecución de los resultados del aprendizaje. Será esencial demostrar, tanto en las actividades realizadas como en la prueba presencial, un buen manejo de la terminología técnica de la asignatura.

La evaluación será de dos tipos:

- Evaluación continua:
  - Prueba de Evaluación Continua (PEC): para la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en las competencias y los resultados del aprendizaje. Valdrá el 20% de la calificación final.
  - Autoevaluación: actividades para que el estudiante conozca su progreso en la asignatura y desarrolle el juicio crítico sobre su propio trabajo. No contarán para la calificación final.
- Evaluación final:
  - Prueba presencial: 80% de la calificación final si se hace la PEC y 100% si no se hace esta.

Únicamente contará la puntuación obtenida en la PEC si se aprueba la prueba presencial con al menos un 50% de la calificación total de esta. Si no se realiza la PEC, la prueba presencial valdrá un 100% de la calificación final, y se tendrá que aprobar con al menos un 50% de la calificación total de esta.

Las actividades de autoevaluación servirán para que el estudiante conozca su progreso en la asimilación de los contenidos de la asignatura, pero no contarán para la calificación final.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de "Matrícula de Honor" seguirá las directrices del Real Decreto 1125/2003, publicado en el BOE de 18/09/2003.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9780521675437  
Título: ESSENTIAL GRAMMAR IN USE WITH CD-ROM (2007, Tercera edición)  
Autor/es: Murphy, Raymond ;  
Editorial: : CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS

Buscarlo en Editorial UNED



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

En esta asignatura habrá contenidos adicionales que se irán poniendo progresivamente a disposición de los alumnos en el curso virtual.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se indicará en el curso virtual de la asignatura.

## 11. RECURSOS DE APOYO

La asignatura contará con un curso virtual donde se pondrán a disposición de los estudiantes materiales, orientaciones de estudio, pruebas de autoevaluación, modelo de examen, PEC, etc. Es absolutamente esencial que los estudiantes lo consulten con regularidad.

Asimismo, cuentan con las tutorías, las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

En la UNED existe además la posibilidad de la comunicación a través de la videoconferencia o la conferencia en línea, herramienta que podrá usarse en caso de considerarse necesario.

## 12. TUTORIZACIÓN

Los profesores de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Eva Samaniego Fernández

Martes de 9.00 a 15.00; miércoles de 9.00 a 15.00

Despacho 3, planta -2

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 86 98

[esamaniego@flog.uned.es](mailto:esamaniego@flog.uned.es)



Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes 10-14 y 16-20; jueves 10-14

Despacho 3, planta -2

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 84 67

[bperez-cabello@flog.uned.es](mailto:bperez-cabello@flog.uned.es)

Iván Teomiro García

Martes, miércoles y jueves de 09:30 a 13:30 horas.

Despacho 3, planta -2

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 61 38

[iteomiro@flog.uned.es](mailto:iteomiro@flog.uned.es)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D01EC87416728B4EA25D8B6C83DC6DA1